

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la ciudad de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 29 de mayo del año 2024, en las instalaciones de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, situadas en el Boulevard Francisco Coss y Avenida Magisterio sin número, en la Unidad Campo Redondo, previa convocatoria, a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúnen los titulares de las áreas normativas y operativas: Ingeniero Gerardo Francisco Hernández Gómez, Director General de Tecnologías de la Información, en su carácter de Coordinador de Archivos, Lic. María del Carmen Ruiz Esparza, en su carácter de Subsecretaría de Planeación Educativa, Lic. Gerardo Daniel Torres Castilla, en su carácter de Subsecretario de Administración y Recursos Humanos, la Ingeniera María Concepción Fuentes Velasco en su carácter de Secretaria Técnica Educación Media Superior, Profesor Juan Aguilera Rangel en su carácter de Director de Organismos Descentralizados de Educación Superior, Profesor Jorge Alberto Salcido Portillo, en su carácter Subsecretario de Educación Básica, Lic. Diana Carolina Castillo Díaz, en su carácter de Coordinadora General de Asuntos Jurídicos, Lic. Hipólito Isabel García Martínez, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, Lic. David Alberto Hernández Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia, el cual se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida;
2. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día;
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
5. Aprobación de:
 - a) Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario
 - b) Programa Anual de Desarrollo Archivístico
 - c) Calendario de Sesiones del Grupo Interdisciplinario
 - d) Programa Anual de Capacitaciones Archivísticas
6. Asuntos Generales y
7. Clausura.

1.- Bienvenida:

El Ingeniero Gerardo Francisco Hernández Gómez, Director General de Tecnologías de la Información, en su carácter de Coordinador de Archivos, en uso de la voz da la bienvenida a los presentes, a quienes agradece la disposición para acudir a la presente reunión, la cual tiene por objeto el llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza.

2.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Se hace constar la asistencia de quienes integrarán el Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el

Gerardo Francisco Hernández Gómez

M

A

B

C

D

E

F

G

H

registro de asistencia, el cual se anexa a la presente acta y una vez que se encuentran reunidos sus integrantes se declara que existe quórum legal.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.

Se somete a consideración el orden del día. Una vez expuesto lo anterior, expresan estar de acuerdo en todos y cada uno de los puntos a desarrollar.

4. - Lectura y Aprobación del Acta Anterior. El Ingeniero Gerardo Francisco Hernández Gómez, Director General de Tecnologías de la Información, en su carácter de Coordinador de Archivos, somete a la consideración de los presentes la omisión de este punto del orden del día, toda vez que la misma fue ya suscrita por las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario que asistió a dicha sesión, quienes por unanimidad aceptan la omisión de la lectura.

5.- A fin de continuar con el orden del día, el Ingeniero Gerardo Francisco Hernández Gómez, Director General de Tecnologías de la Información, en su carácter de Coordinador de Archivos, procede a informar a los presentes que en fecha 11 de abril del presente año, se puso a consideración de los asistentes a la citada sesión, las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario, el Programa de Desarrollo Archivístico, el Calendario de Sesiones y el Programa Anual de Capacitaciones Archivísticas, otorgándoles un término de 10 días para la emisión de observaciones. Una vez transcurrido dicho plazo sin que se hayan realizado observaciones, los proyectos que fueron propuestos, se consideran ya una versión final, por lo que solicito que los integrantes del Grupo voten su autorización, quedando aprobadas por unanimidad las mismas.

7.- Asuntos Generales: El Ingeniero Gerardo Francisco Hernández Gómez, Director General de Tecnologías de la Información, en su carácter de Coordinador de Archivos, solicita a los integrantes manifiesten si tienen algún asunto para desahogar en la presente sesión, quienes manifiestan que no existe ningún tema a tratar en el presente orden del día.

8.- Clausura. Al no existir otro asunto por tratar, el Ingeniero Gerardo Francisco Hernández Gómez, Director General de Tecnologías de la Información, en su carácter de Coordinador de Archivos, declara clausurada la presente sesión, siendo las 12:55 horas del día 29 de mayo del 2024 su inicio, firmando por duplicado los que intervinieron en ella.